

BOLETÍN DERECHOS HUMANOS

Departamento del Cauca

Informe II Trimestre 2023



ISSN 2422 - 3816

Informe Derechos Humanos II Trimestre 2023



Red por la Vida y los Derechos Humanos del Cauca



® Red por la Vida y los Derechos Humanos del Cauca

ISSN 2422 - 3816

Boletín II Trimestre 2023

Edición y Diseño:
Taller creativo Red por la Vida
y los Derechos Humanos

Fotografía:
Taller creativo Red por la Vida
y lo Derechos Humanos del Cauca
Colaboración: Colectivo @graficutores - Popayán.

Carrera 4 N° 0 -54
Tel: (+57)(2) 823 24 96

El contenido de la presente publicación es
responsabilidad exclusiva de la Red por la Vida
y los Derechos Humanos del Cauca y no
necesariamente refleja los puntos de vista de
Broederlijk y Fundecima

Apoya:



Popayán - Cauca - Colombia
2023



Red Por la Vida y los Derechos Humanos del Cauca

Popayán, Boletín II Trimestre 2023

CONTENIDO

- 3 Análisis del II Trimestre 2023
El Cauca espera mucho del ELN
- 4 Aproximaciones a lo que esperan los caucanos
sobre las negociaciones y el cese al fuego entre
el gobierno y el ELN
- 5 Las disidencias de las FARC no aplican cese
al fuego
- 7 Las masacres, un signo de barbarie
- 8 El asesinato de líderes, lideresas y personas
reincorporadas no tiene tregua en el Cauca
- 11 Mapas que reflejan la proyección sobre el
extractivismo en el Cauca
- 12 Violencia contra las mujeres en el Cauca
- 13 Asesinato de mujeres por municipios
- 14 Asesinato de mujeres por zonas
II trimestre
- 16 Cifra de muertes violentas
Segundo trimestre 2023



BOLETÍN INFORMATIVO SOBRE VIOLENCIA EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

Abril a junio del 2023



APROXIMACIONES A LO QUE ESPERAN LOS CAUCANOS SOBRE LAS NEGOCIACIONES Y EL CESE AL FUEGO ENTRE EL GOBIERNO Y EL ELN,

(EL CAUCA ESPERA MUCHO DE LAS NEGOCIACIONES CON EL ELN)

Quiérase o no toda negociación con grupos armados tiene como referente inmediato al departamento del Cauca. Así lo fue con el M-19, el Quintín Lame, el EPL, el PRT y las FARC.

En la propuesta del gobierno nacional de avanzar hacia lo que denomina la Paz total, como en anteriores negociaciones, el departamento del Cauca queda comprometido debido a que en el territorio existen los principales grupos armados al margen de la ley que hacen presencia en varias regiones del país. Ellos son, las denominadas Disidencias o Comando Central cuyo jefe es "Iván Mordisco", la Segunda Marquetalia, el ELN y el Clan del Golfo. De ahí, la importancia de dar salidas dialogadas al conflicto armado sea bien vistas por la población caucana, aunque no se puede desconocer la incertidumbre que se genera por las reiteradas frustraciones con anteriores acuerdos y procesos de paz.

En este tercer ciclo de negociaciones con el Ejército de Liberación Nacional ELN, quedan dos puntos que involucra directamente al departamento del Cauca. Uno, el relacionado con la participación de la sociedad civil. Dos, el relacionado con el cese al fuego bilateral. Respecto del primero, la mayoría de organizaciones sociales del Cauca llevan más de tres décadas planteando e implementando propuestas para aliviar el impacto de la violencia que produce la presencia de grupos armados en zonas del departamento. Con respecto al punto dos, se espera que el cese bilateral al fuego sirva para minimizar confrontaciones que afectan a la población civil.

La permanente presencia de los grupos armados en el territorio, llevó a elaborar diferentes alternativas que vincularon la

sociedad civil en estos procesos. Desde diálogos humanitarios, comisiones de paz, y conversaciones directas con estos grupos, hasta la participación en diferentes instancias de los procesos de negociación con el M-19, el Quintín Lame o con las Farc en la Habana.

En estos diálogos varias organizaciones del departamento participarán, de una u otra forma, en el denominado Comité Nacional de Participación, ya sea de manera directa o porque están vinculadas a otros escenarios de carácter Nacional como el Congreso de los pueblos, o el CNA. Ya porque organizaciones como el Cric tienen una proyección nacional. El Espacio Regional de Paz seguramente tendrá una activa presencia.

Lo mismo es posible darse con muchas otras organizaciones que han demostrado su interés en participar de estos procesos a lo largo de las últimas décadas. Ya sean indígenas, comunidades negras, mujeres, jóvenes, campesinas, estudiantes y sectores urbanos.

La importancia radica en que las conclusiones derivadas de sus avances, se tendrán en cuenta en las sesiones de los negociadores como elementos centrales de los mismos.



De igual manera, el acuerdo que anuncia el cese al fuego bilateral genera expectativas por su significado en el impacto de la región. Las implicaciones que esto tiene para la población saltan a la vista. Aunque, todavía está en construcción el mecanismo de monitoreo y verificación acordado, y los protocolos que se deben tener en cuenta por parte del Estado y la organización guerrillera para concretarlo.

El ELN tiene presencia históricamente en este departamento desde la década de los 80 del siglo pasado.

Presencia que se manifiesta territorialmente en los municipios de Santa Rosa, San Sebastián Almaguer, Bolívar, Sucre, la Sierra, Cajibío, El Tambo y Timbío. A

el cubrimiento por actores armados en el territorio, por lo tanto incrementa las expectativas de que el proceso de paz pueda ser exitoso.

Para muchos difícil, porque ya la población ha experimentado resultados no tan positivos, después del acuerdo de la Habana se esperaba la disminución de las acciones derivadas de la presencia de estos grupos armados en sus localidades.

Un aspecto particular que entra en juego es el relacionado con la implementación del cese al fuego en las zonas en donde la presencia del ELN se disputa su presencia con la Segunda Marquetalia, las



Foto: acción de exigibilidad
El Cairo, Cajibío Junio 27 - 2023

partir de las negociaciones con las FARC, los espacios territoriales en el que se ubicaban pasaron a ser cubiertos por esta organización y por los grupos disidentes que se fueron consolidando.

Para el caso del ELN, la Red registra en el monitoreo y seguimiento una presencia en los municipios ya mencionados, igual con presencia en Argelia, Balboa, Rosas, Morales, Suárez, Jambaló, Caldone, Silvia y Totoró. Recientemente con presencia en Caloto, Corinto, Guachené, Miranda y Toribio. Esta organización distribuyó panfletos e hizo algunas acciones que señalan su proceso de expansión a otros espacios territoriales.

disidencias del Comando Central y el Clan del Golfo. Situación que genera muchos interrogantes en tanto que son varios los espacios en los que se producen estas confrontaciones.

No solo se trata del Municipio de Argelia en el que la situación de confrontaciones ha tenido que vivirse por un largo período desde finales del 2020. Sino también en municipios como los de Caldone, Silvia y Totoró en donde, los problemas humanitarios han sido críticos durante este año y en particular en este segundo trimestre.

Dejar a cuarenta niños y niñas aislados en un centro educativo de Caldone debido a los enfrentamientos entre el ELN y la Dagoberto Ramos, y desplazar a los habitantes del territorio es una infracción al DIH.

Esporádicamente, se han producido confrontaciones en municipios como Bolívar, El Patía y Almaguer, pero no de manera prolongada. De una u otra forma, los protocolos que se establezcan sobre el cese al fuego, tendrán que dar cuenta de esta situación pues, de lo contrario, el proceso de negociación puede entrar en crisis rápidamente.

Para este trimestre las acciones del ELN han estado marcadas por la disputa territorial con las disidencias de las FARC. Al mismo tiempo por las acciones habituales de esta organización, hasta cuando se produce el anuncio de la entrada en conversaciones con el gobierno nacional. Es decir, dar muestras de fuerza para establecer una interlocución, supuestamente con mayor autoridad. Por eso hicieron presencia colocando cilindros bomba en la

LAS DISIDENCIAS DE LAS FARC NO APLICAN EL CESE AL FUEGO

El año 2023 fue recibido con el anuncio por parte del presidente Petro de un acuerdo de cese bilateral al fuego con diferentes grupos armados. Debido a dicho anuncio el ELN, rápidamente pasó a desmentir que hubiera concertado ese acuerdo. En la práctica, un paso como estos generalmente se hace después de un avance en las negociaciones y la manifestación expresa de la voluntad de ambas partes de avanzar hacia la paz y el compromiso de cumplir los acuerdos establecidos. Quizá por ello, continuar las acciones de guerra se volvió normal pues no hay protocolos, veedurías y mediaciones necesarias para poder lograrlo. Las disidencias agrupadas en el comando central, la Segunda Marquetalia y el Clan del Golfo



Jambaló, Cauca.



Silvia, Cauca.

carretera panamericana, en Rosas y Caldoño, en consonancia con similares acciones en otros lugares del país en los cuales desarrollan su actividad. Municipios como Miranda, Corinto, Guachené, Caloto, Caldoño, Silvia y Totoró fueron un escenario crítico en este trimestre, en tanto que el ELN, al pretender aferrarse al control territorial, choca con la que realizan las columnas Dagoberto Ramos y Jaime Martínez de las disidencias de las FARC. Estos hechos se dan en el municipio de Silvia, en el que, en uno de estos hechos fue asesinada una mujer indígena.

La disputa por territorio hace que se registren continuos enfrentamientos que dejan víctimas de diferente tipo y genera zozobra en la población por las afectaciones que de allí se derivan. Su amplia presencia en la mayoría de municipios del departamento hace de esta negociación un punto de referencia obligatorio en el que la población espera que efectivamente por fin se pueda avanzar en crear las condiciones para que la construcción de paz sea posible.

siguieron actuando como si estuvieran dentro del compromiso de paz total, sin que en la práctica lo hicieran efectivo.

Para el departamento del Cauca estos anuncios de cese al fuego y el no cumplimiento por parte de los grupos armados, se ha visto reflejado en la realización de cruentas acciones armadas con las cuales los grupos mantienen el control de los territorios donde hacen presencia, o en los que se disputan con otros para que así sea. La demostración palpable es el registro de asesinatos de líderes y lideresas sociales, masacres, secuestros, confinamientos, hostigamientos a la fuerza pública en varios municipios, la instalación de minas antipersona y amenazas. Si bien hubo una pequeña disminución del registro de la intensidad del conflicto respecto de períodos anteriores, su persistencia mantiene en suspenso a zonas y sectores que exigen una tregua en las acciones para retornar a la normalidad y cotidianidad en la vida de los habitantes en la parte rural, en pequeños corregimientos y municipios.

En este periodo Balboa se situó como uno de los municipios con mayores hechos de violación de derechos. Situado geográficamente en la vía que conduce al municipio de Argelia y cercano al Pacífico, es un espacio estratégico para hacer eficaces los objetivos de estos grupos. Las acciones permanentes de la disidencia Carlos Patiño siembra dolor y muerte entre sus habitantes. En el sector del Crucero fueron asesinados un hombre y una mujer en medio de combates que tuvieron con el ejército. Estos enfrentamientos entre grupos se replican en otros territorios.

El reclutamiento de menores es permanente. Efectuados, la mayoría de veces, por presión armada; otras, asumida como única opción, por la pobreza de sus familias. El secuestro y posterior asesinato de un líder comunitario en el corregimiento de la Planada, el hallazgo de un cadáver dentro de un costal y el asesinato de un reincorporado de las Farc vinculado al Espacio Territorial La Fila, son testimonio del incumplimiento de los supuestos compromisos de este grupo, que hace parte del comando Central que explora negociaciones con el gobierno. Este mismo grupo es responsable de enfrentamientos y desplazamientos en el municipio de Argelia, desplazamientos que se han dado reiteradamente desde el año anterior debido a confrontaciones con el ELN, la Segunda Marquetalia y la fuerza pública.

El municipio de El Tambo, es otro territorio en disputa y de crítica vulneración a la vida de civiles y violación a los Derechos Humanos. Dos masacres en este período lo testimonian – recordamos el asesinato de un docente y su esposa en el territorio colectivo El Samán Tambo. El docente fue secuestrado por unos días, al parecer por el grupo Carlos Patiño y que posterior fueron encontrados asesinados y enterrados en una fosa en donde al parecer había otras personas que habrían sido asesinadas por este mismo grupo.

En el Norte del departamento, la violencia en sus diferentes expresiones no da tregua. Fue la zona en donde se produjeron más muertes violentas (86), varias de ellas atribuidas a actores armados. El municipio de Santander de Quilichao, fue uno de los más afectados, con 26 víctimas. Los grupos que la accionan se disputan la zona urbana e industrial del Valle del Cauca, su articulación con los grupos que tienen presencia en la cordillera

occidental y el control de la marihuana cuya producción se incrementa. La situación violenta es atribuida a la columna Dagoberto Ramos, y ocasionalmente a la columna Jaime Martínez, confirma; a su vez, la falta de compromiso o voluntad de paz en relación con las propuestas hechas por el alto gobierno. A pesar de que el EMC llevó cantidad de personas del Cauca a la asamblea del Caquetá, en la cual se refrendó su intención de entrar en el proceso de negociaciones con el gobierno, el grupo sigue generando violencia y asesinando líderes en varias zonas del Cauca

Manifiestar que, en las zonas descritas, en donde se acentúa la violencia armada, los más afectados son principalmente las comunidades indígenas y negras. En Guachené un ataque a una unidad del ejército dejó un muerto y tres heridos. En López Adentro, Caloto, Corinto, y Silvia fueron asesinados varios comuneros. En Jámbalo lo hicieron con una comunera ancestral, Libia Quiguanás y su esposo. Lo mismo que a un sabedor ancestral, Marcelino Dagua Bacué y su esposa.

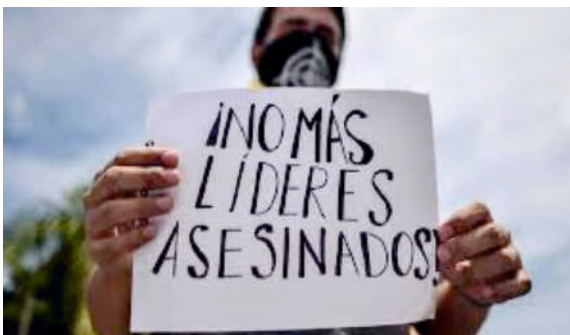


En Caldono lo hicieron contra un miembro de la guardia indígena. En Corinto, en la vía a El Palo, fue asesinado el médico tradicional del pueblo nasa, José Isaías Quiguanás, residente en Tacueyó. En Inzá, el reclutamiento forzado de cinco menores de edad, lo mismo que en municipios del norte. En Santander de Quilichao, atacaron a la policía y asaltaron una empresa de seguridad. En Toribío, la comunidad indígena retuvo a varios soldados que intentaban capturar a un miembro de las disidencias. En Guachené fue atacada una unidad militar, dejando un soldado y un guerrillero muertos, igual que varios heridos.

Vistas en su conjunto las acciones descritas ejecutadas por los grupos armados en distintos puntos del Cauca, no dejan duda de que el cese al fuego decretado por el presidente Petro no se ha hecho efectivo. Queda, eso sí, la esperanza de que hacia adelante los avances en el diálogo y las negociaciones con estos grupos armados se traduzcan en reducción de la violencia y en acciones y condiciones humanitarias que favorezcan la vida en los territorios marginados del Cauca.

Si bien se generan expectativas de paz en los caucanos, no deja de ser preocupante y generar incertidumbre en las comunidades por los anuncios que hacen los mismos grupos armados, incluyendo al ELN, donde se da a conocer que el cese al fuego bilateral por parte del gobierno solo evitará confrontaciones entre estos y la fuerza pública, según esto, el cese al fuego no incluye parar las confrontaciones entre grupos así. El comando Coordinador de Occidente, el ELN y la Segunda Marquetalia.

Visto así, se puede afirmar que el conflicto permanecerá y se agudizará si no se logran mínimos acuerdos de respeto a la vida y los Derechos Humanos, los más afectados serán los territorios en donde los grupos hacen presencia o se los disputan entre estos.



LAS MASACRES, UN SIGNO DE BARBARIE

Cualquier acción en contra de la vida humana es condenable. Lo es aún más aquella en la que asesinan a tres o más personas en un mismo hecho y lugar, definido como masacre. Expresa, a su vez, una mayor degradación de la guerra o del conflicto armado. Mucho más si se tiene en cuenta que, en la mayoría de los casos, las víctimas no están comprometidas con los actores causantes del conflicto.

En este segundo trimestre de 2023 se registraron dos (2) masacres; a pesar de expresar públicamente, tanto de parte del gobierno como de los actores armados, que están cumpliendo con el cese al fuego bilateral.

La primera masacre se produjo el once (11) de abril en El Tambo. Municipio en el que se acentuaron las confrontaciones en este segundo trimestre, todo en función de garantizarse el control de los corredores hacia el Pacífico y de los territorios con más cultivos de matas de coca. Recordemos que dicha localidad es la segunda con mayor producción de hoja de coca en el departamento, además está entre las primeras del país. También coincide con el asedio de los grupos por la ciudad de Popayán, como lo hace la Dagoberto Ramos por los lados de Totoró, lo mismo que el ELN. Este hecho se produjo en la vereda Riosucio, corregimiento La Uribe. En ella fueron asesinadas tres personas por parte del frente Carlos Patiño.

Otra masacre fue la efectuada el 6 de junio en el municipio de Piendamó, en el territorio de La María. Allí fueron asesinadas con armas de fuego tres (3) personas pertenecientes a una misma familia. Si bien en la zona hace presencia el ELN y la Dagoberto Ramos, no hay confirmación de quiénes fueron los responsables.



EL ASESINATO DE LÍDERES, LIDERESAS Y PERSONAS REINCORPORADAS NO TIENE TREGUA EN EL CAUCA

El Cauca es reconocido en el país y en muchos espacios del orden internacional, por sus procesos organizativos y la movilización social. Significa esto, que para lograrlo se multiplican los liderazgos a través de las luchas que realizan particular o colectivamente. Ya sea en organizaciones campesinas, cabildos indígenas, juntas de acción comunal, grupos de mujeres, consejos comunitarios de comunidades negras, ecologistas, etc. Los sacan del camino por oponerse a la guerra, defender los Derechos Humanos, buscar alternativas a los cultivos de uso ilícito. Es un acumulado histórico que se vuelve frágil cuando su práctica pasa por el control que ejercen quienes tienen las armas como único argumento para existir.

Así lo ha vivido históricamente el departamento. Son innumerables los liderazgos que han caído defendiendo las banderas de la dignidad. De esa manera lo hemos registrado en el observatorio de la Red por la vida y los DDHH del Cauca a lo largo de los veinte años de existencia. En este segundo trimestre del 2023 no ha cesado la violencia y los signos de barbarie.

Lo anterior se demuestra con hechos como el registrado en el municipio de Balboa. En el mes de abril, fue asesinado el gestor cultural y deportivo, Herney Muñoz, en la vereda El Turbio, corregimiento La Planada, al finalizar mayo fue asesinado en Corinto, cuando se dirigía a una reunión, el líder social campesino Hugo Horacio Ramírez del vecino municipio de Pradera, Valle. Se había desplazado de su municipio de origen a Miranda por amenazas a su vida. Al iniciar el mes de junio fue asesinado un líder comunitario del municipio de Sucre. Presidente de una Junta de Acción comunal y miembro del Cima.

En el mismo mes fueron desaparecidos en el Tambo un líder social docente, Jairo Enrique Tumbé y su compañera Leonora González, Ambos de la institución educativa Pueblo Nuevo Ciprés. En Jambaló, en la vereda los Picachos fueron asesinados un sabedor ancestral de la comunidad indígena y su esposa. En Pitayó fue asesinado un líder indígena y otro en La Vega.



AFECCIONES AMBIENTALES EN LAS MUJERES



Capítulo elaborado por la Corporación de Mujeres Ecofeministas "Comunitar"

El Cauca es uno de los departamentos en donde existen unas prospecciones extractivistas que generarían grandes afectaciones socioambientales y de derechos humanos. Las actividades empresariales minero-energéticas en el departamento del Cauca generan y generarán consecuencias en deforestación que impactan gravemente los ríos y nacimientos de agua, en particular del Macizo colombiano y caucano que provee el 70% de agua dulce que consume el país. Históricamente, las comunidades que habitan el Macizo colombiano han defendido el agua y el territorio del ingreso de las multinacionales mineras que han hecho grandes intentos en establecerse en el Macizo caucano y otras zonas del departamento.

No obstante, a lo anterior, existen títulos y solicitudes mineras sobre el área del Macizo y otras zonas del Cauca. Para su defensa territorial, las comunidades carecen de herramientas vinculantes de participación que les permitan de manera efectiva, estar en la toma de decisiones en materia socioambiental.

Para oponerse al extractivismo, las organizaciones se han visto obligadas a recurrir al derecho de movilización y así frenar los proyectos mineros y visibilizar la importancia ambiental del Macizo y Cauca en general.

Existen grandes intereses de explotación y exploraciones mineras, al igual que algunas minas de pequeña escala con títulos y otras en trámite de títulos que se encuentran en fase de explotación (La C2GOL en la vereda Curriaco Municipio de Santa Rosa, mina en la vereda El Ruiz, Municipio de Almaguer, El Pepinal, municipio de Bolívar, Vereda Frontino, municipio de La Sierra, existen otras explotaciones mineras de oro a pequeña escala en Buenos Aires, Suárez y Santander de Quilichao; en el caso de Santander la modalidad de explotación es por "cubículo", que se realiza bajo gran riesgo al no contar con condiciones técnicas de prevención y seguridad, esta mina está ubicada sobre la cuenca del río Quinamayó.

En los municipios de Villa Rica, Guachené, Caloto y Miranda se presentan explotaciones de material de arrastre a mediana y pequeña escala, unas cuentan con títulos, otras no.

Las comunidades denuncian graves afectaciones en el cambio del cauce natural de los ríos, sedimentación, destrucción de parte de las capas vegetales que deterioran el territorio. Las anteriores actividades tienen preocupada a las comunidades por los graves impactos que en la mayoría son irreversibles.

Para el caso de los municipios del Macizo Caucaño, es necesario hacer seguimiento y control estricto del cumplimiento de la normatividad ambiental y social a dichas zonas en donde se ejerce la práctica de la minera.

Las afectaciones ambientales de las actividades mineras y monocultivos provocan violencia y despojo, en donde la mujer rural tiende a ser más vulnerable y proclive a la marginación en el proceso de acceso a la tierra (solo el 23,6% de mujeres caucanas cuenta con acceso a la regularización de tierras, según el DANE, 2022).



Municipio de Almaguer. En la vereda El Ruiz existe explotación minera.



Municipio de Bolívar, En la vereda El Pepinal, a pocos kilómetros de la cabecera se realiza explotación minera a pequeña escala.

Este vínculo entre la minería y la explotación de la biodiversidad representa importantes disputas socioambientales pues, para obtener la extracción de metales (cobre, oro, plata u otros minerales) se debe remover toneladas de rocas, lo que perjudica los nacimientos de agua que llegan directamente a los centros poblados, eso significa que el recurso hídrico empieza a escasear y el acceso al agua del que dependen los habitantes será cada vez más limitado, incluso al punto de desaparecer, como ocurrió entre los municipios de Mercaderes y Bolívar, con el río Sambingo¹. La megaminería, también representa alteraciones en la vocación de la tierra, la afectación a la producción agrícola, el relacionamiento social y cultural de la comunidad, al uso y goce de las fuentes hídricas, así como condiciones de desplazamiento por alteraciones en la salud y presiones de grupos armados. Además, sus efectos se tornan expansivos, es decir, todos los municipios contiguos al accionar extractivista serán damnificados.

¹Denominado el primer río que desaparece por completo y que era parte de la cuenca hidrológica del Río Patía (Semana, 2016)

El agua será el centro de conflictos políticos, económicos y sociales, propiciando escenarios de movilización y espacios de participación e incidencia mediante mecanismos de acciones directas en defensa del mínimo vital, del territorio y su biodiversidad.

Por otra parte, y otra cara del extractivismo se encuentra en los monocultivos² que contribuyen a la deforestación y las monoplantaciones de pino y eucalipto en el departamento del Cauca, representando el 30,9% del sector industrial en el territorio.

Es el caso de Smurfit Kappa en asocio a Cartón de Colombia, una empresa con tinte ambiental y de sostenibilidad, pero que detrás de su accionar quedan situaciones de violencia y despojo. (Comité por la defensa del Agua, 2022).

En medio de este panorama, existen acciones

colectivas hacia la protección de derechos, van desde mecanismos democráticos, de resistencia y permanentes luchas en defensa del territorio.

Las acciones que gestan distintas comunidades continúan exigiendo garantías y limitaciones al extractivismo sobre todo el megaminerero. Sin embargo, asumir la defensa del territorio es una actividad compleja en el departamento del Cauca, es más la situación de violencia por el recrudecimiento del conflicto armado, eleva los riesgos de quienes ejercen el rol de líderes sociales. Según cifras del Programa Somos Defensores, en el 2022 el departamento del Cauca obtuvo el mayor número de amenazas individuales (193), hechos violentos (241) y 38 asesinatos de líderes. Por su parte, Indepaz (2023), ha registrado que, de lo corrido del 2023, van 71 asesinatos de líderes sociales, 16 corresponden al departamento del Cauca y 25% son de mujeres lideresas(4).



“Cerrar con los factores ambientales que alteran los ecosistemas acuíferos y aéreos, que afectan la soberanía alimentaria y las condiciones de siembra de productos alimenticios debido a tierra infértil y contaminada, que a su vez se convierte en un problema de salud pública que incide de manera diferencial en los cuerpos de las mujeres”.

Para terminar es necesario reconocer la carga del rol de las mujeres rurales que asumen posiciones de liderazgo territorial, donde las afecciones ambientales y el sometimiento son prácticas y profundamente relacionadas. Los daños a la biodiversidad que impactan sobre todo a las mujeres, incrementando las violencias y la discriminación que viven cada día, así como aumento en las labores de cuidado cuando tienen que recorrer distancias cada vez más largas para encontrar lo que necesitan para alimentar a su familia representando la disminución de sus soberanías alimentarias y velar en exceso la unificación de seguridad de sus familias en contextos de conflicto³.

Además, si bien, en el área nacional rural el 48,2% son mujeres (Dane, 2021), el acceso y formalización de tierras por condiciones de género es una barrera innegable, y, pese a representar el 60% de la labor relacionada a la alimentación en el hogar, la tierra que trabajan no les pertenece, volviéndolas vulnerables ha intereses de terceros y a no ser incluidas en la toma de decisiones referidas a la planificación de la biodiversidad, ignorando su contribución.

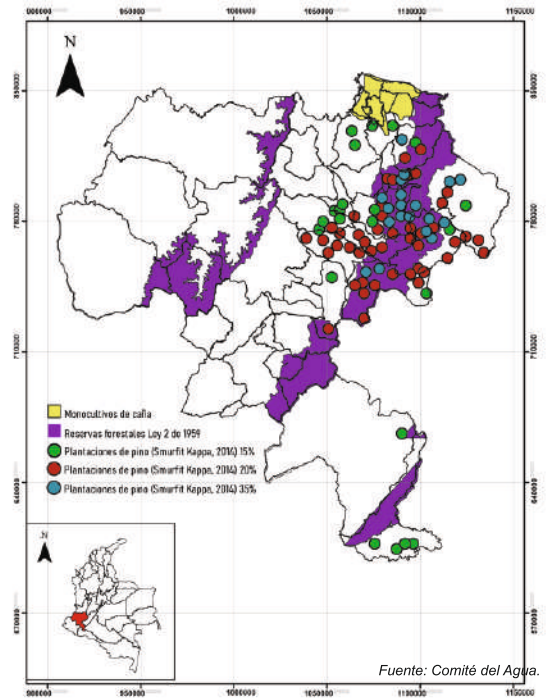
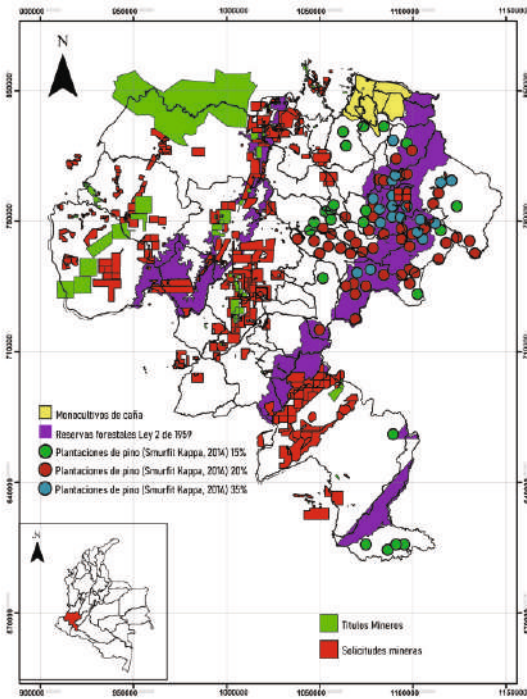
Cerrar con los factores ambientales que alteran los ecosistemas acuíferos y aéreos, que afectan la soberanía alimentaria y las condiciones de siembra de productos alimenticios debido a tierra infértil y contaminada, que a su vez se convierte en un problema de salud pública que incide de manera diferencial en los cuerpos de las mujeres. Según Greenpeace (2020), es más fácil que las mujeres tengan predisposición biológica relacionada a la maternidad para acumular derivados tóxicos, lo que aparte de alterar su ciclo menstrual, genera riesgos en la maternidad, alteraciones de tiroides, que se relaciona con el cáncer de mama.

²Otros monocultivos presentes que desplazan la cultura agrícola y de pan coger, son los monocultivos de caña de azúcar presentes en el Norte del Cauca, zona de influencia de los ingenios azucareros del Valle, representando el 88,51% del sector industrial.

³La Encuesta Nacional de Uso del Tiempo, expone que las actividades remuneradas o no, de las mujeres siempre es son el doble, incluso el triple del tiempo que labor masculina. (Dane, 2021)

MAPAS QUE REFLEJAN LA PROYECCIÓN SOBRE EXTRACTIVISMO EN EL CAUCA

Fuente. Comité por la defensa del Agua



Fuente: Comité del Agua.

El panorama extractivo para el departamento del Cauca en el año 2023, mantiene en crisis los territorios, a pesar de los grandes anuncios de revisión y cambio en las políticas minero-energética.

En el Cauca se mantiene la presencia de intereses mineros de multinacionales en diferentes zonas de vital importancia, estratégicamente ambiental y social, Uno de esos territorios estratégicos ambientalmente es el Macizo Colombiano y una vasta zona del norte del departamento.

Aunado al extractivismo están las grandes plantaciones forestales y agroindustriales en el centro y norte que mantienen su hegemonía y control por el uso y tenencia de las tierras más fértiles.

El agua como un derecho fundamental sigue siendo la apuesta organizativa y comunitaria para la exigencia al Estado Colombiano. Igual, la revisión y cambio de políticas que impulsen actividades en líneas productivas y economías que no vayan en detrimento o afecten este derecho de las comunidades rurales.

El mapa arriba expuesto evidencia la crítica situación por la prospección de las economías extractivas que se resaltan en tres (3) aspectos: títulos y solicitudes mineras y presencia de monocultivos como la caña y ganadería extensiva y las plantaciones forestales.

En el mapa del lado izquierdo, se muestran los títulos mineros que ascienden a cerca de 257 en una extensión de 1.050.360 Has y, 645 solicitudes en una extensión de 1.470.286 Has.

Por otro lado, los mapas dan a conocer la presencia de cultivos de pino y eucalipto en el centro del departamento que se concentran en los municipios de Cajibío, Popayán, El Tambo y Sotaró, como se muestra en los puntos verdes y rojos, igual refleja la mayor concentración de caña de azúcar en el Norte Caucaño.

VIOLENCIA EN CONTRA DE LAS MUJERES EN EL CAUCA

Para el observatorio de la Red por la vida y los DDHH del Cauca, las organizaciones sociales; en especial, los procesos de mujeres que luchan por erradicar las violencias basadas en género, que exigen la igualdad y la implementación de políticas públicas que den garantías y protección a la lucha, liderazgo y trabajo en defensa de los derechos fundamentales contemplados en la constitución y normas nacionales, e internacionales. La población caucana en general rechaza de manera categórica las violencias que se ejercen en contra de las mujeres de diferentes maneras...

La RED POR LA VIDA Y LOS DDHH DEL CAUCA, a través del observatorio registra datos de violencias basadas en género, el número de mujeres asesinadas en hechos calificados como presuntos feminicidios, la red busca que el Estado Colombiano por medio de sus instituciones, implementen políticas y mecanismos de protección y garantías para el libre ejercicio de trabajo social, familiar, de liderazgo y defensa de los DDHH.

Igual, hace un llamado a todos los actores que generan violencia a respetar las mujeres entendiendo que es ella un símbolo de sabiduría, sensibilidad y generadora de vida. A los que

maltratan a las mujeres con la mal llamada violencia intrafamiliar, les decimos que hay que erradicar dichas prácticas, no debe existir motivo alguno para maltratar las mujeres, mucho menos que dicha violencia genere su muerte. Por el contrario, el llamado es a protegerlas, ayudarlas, facilitar su trabajo, y compartir con ellas todo lo relacionado con la cotidianidad y la vida misma.

En lo corrido del 01 de enero al 30 de junio del 2023, el observatorio de la Red por la Vida registra en su base de datos un total de 32 mujeres asesinadas, cifra que sin duda deja dolor y tristeza en un sinnúmero de familias que incluyen padres, hijos, hermanos, amigos y comunidades en general.

Dentro de las 32 mujeres asesinadas, cuatro (4) son lideresas sociales, comunitarias y defensoras de DDHH entre ellas:

Mariela Reyes - Líder sindical del municipio Santander de Quilichao, asesinada el 3 enero - Edilsan Andrade - Líder campesina del municipio de Rosas, asesinada el 31 de enero - María Cecilia Cuenú - Líder afro del municipio de Guapi Costa Pacífica, asesinada el 9 de abril - Libia Quiguanás Casso - Sabedora ancestral indígena del municipio de Jambaló, asesinada el 24 de mayo.



PORCENTAJES POR ZONAS DE MUJERES ASESINADAS

Zona	Nº casos	Porcentaje
Norte	15	47%
Centro	9	28%
Sur	6	19%
Macizo caucano	1	3%
Costa Pacífica	1	3%

ASESINATOS DE MUJERES POR MUNICIPIO

MUNICIPIO	HOMICIDIOS A LA FECHA
Balboa	2
Caloto	1
Corinto	1
Guachené	1
Jambaló	2
Mercaderes	2
Miranda	2
Patía	2
Piendamó	1
Popayán	2
Puerto Tejada	2
Puracé	1
Rosas	1
Santander de Q.	6
Silvia	1
El Tambo	4
Guapi	1

Que las autoridades judiciales den pronto resultados frente a las investigaciones y castigo a los responsables de estos abominables hechos de violencia.

A todos los entes del gobierno y sociedad en general habilitar escenarios de formación y sensibilización sobre el respeto a la vida y el no maltrato hacia las mujeres.

En el presente boletín del segundo trimestre que expide la RED POR LA VIDA, hemos registrado las muertes violentas en contra de las mujeres desde enero a junio debido al impacto y las implicaciones que generan las violencias en contra las mujeres.

Al caracterizar los patrones de violencia de género se puede afirmar que se mantiene y predomina el conflicto armado que bajo tres modalidades ejerce violencia contra las mujeres: UNO, el reclutamiento forzado; DOS, pertenecer o sospechar de pertenecer a un grupo armado, o ser informante de la fuerza pública; TRES, el engaño con ofertas de empleo para hacer parte de un grupo armado.

Un CUARTO patrón que genera muerte y violencia hacia las mujeres y que predomina en el Cauca son los asesinatos por problemas "sentimentales", que incluye a niñas menores de edad...

Desde la RED POR LA VIDA - CAUCA, escenario creado para la defensa de los DDHH hacemos un urgente llamado al gobierno nacional y regional para que se pronuncien frente a estos hechos y generen mecanismos de protección y defensa de las mujeres rurales y urbanas en general.



Al comparar las cifras de mujeres asesinadas en el primer trimestre con el número de asesinatos del segundo trimestre, notamos un aumento de cuatro (4) mujeres, aumentando el número de víctimas en un 12.5%. En el primer trimestre se registraron 14 asesinatos de mujeres y el segundo trimestre aumentó a 18.

ASESINATOS POR MUNICIPIO

MUNICIPIO	HOMICIDIOS A LA FECHA
Balboa	1
Caloto	1
Jambaló	2
Mercaderes	1
Miranda	1
Patía	1
Piendamó	1
Popayán	1
Puerto Tejada	1
Puracé	1
Santander de Q.	2
Silvia	1
El Tambo	3
Guapi	1

Asesinatos de mujeres por zonas. Segundo Trimestre

Siete (7) casos	norte del Cauca
Siete (7) casos	Centro del Cauca
Tres (3) casos	Sur del Cauca
Un (1) caso	Costa Pacífica



Mural en la Universidad del Cauca en homenaje a Esteban Mosquera, líder estudiantil que participó en las jornadas de protesta durante el paro nacional. Esteban, estudiante de la facultad de música fue asesinado el 23 de agosto de 2021 en el barrio La Pamba de Popayán.

En síntesis, podemos ver que, en el caso de violencia contra las mujeres, a pesar de campañas de sensibilización, llamados de las instituciones, las organizaciones, ONG; a respetar la vida de las mujeres la situación empeora, se hace necesario implementar nuevas estrategias que permitan en la practica reducir a cero la violencia de genero.

ACCIONES SOCIALES

En el segundo trimestre podemos resaltar dos acciones sociales en las que la Red hizo parte.

El Cauca a pesar de la difícil situación en materia de violencia, de fricciones entre los procesos sociales, mantiene el espíritu de unidad y de acción conjunta cuando de salir a defender derechos se trata. En tal sentido resaltar la participación en la convocatoria a jornada nacional de movilización en respaldo a los proyectos de ley presentados por el gobierno de Gustavo Petro en materia de Salud, Laboral y Pensional entre otros.

14

El 7 de junio de 2023, las organizaciones sociales, comunitarias y populares del país incluyendo el Cauca participaron de una movilización en respaldo a las políticas y reformas impulsadas por el gobierno nacional en materia de salud, pensión, educación, laboral y paz total.



Desde las organizaciones sociales en Cauca se mantiene el respaldo a la serie de medidas y cambios estructurales e institucionales que propone el actual gobierno, cuyo proceso de cambio se ha visto obstaculizado por las fuerzas de derecha y partidos políticos representados por congresistas acostumbrados a legislar en favor de los poderes económicos.

La sociedad civil ha manifestado públicamente que las propuestas de cambio son necesarias para avanzar en la justicia social y en la reivindicación de derechos, pues durante muchos años nos han mantenido bajo el poder de un capitalismo acumulador y explotador; ahora con gran esfuerzo, sacrificio y muchas víctimas se logra obtener un gobierno alternativo que pueda adelantar las propuestas que generen un cambio estructural. Para esto las organizaciones sociales y en especial en el departamento del Cauca mantienen y fortalecen las dinámicas de movilización y pedagogía frente a dichas propuestas del actual gobierno, en busca del respaldo ciudadano para que en las calles se logre defender lo que por muchos años se le ha sido negado.

En general las organizaciones, comunidades y la población más vulnerable seguirán respaldando la propuesta del gobierno de la Paz Total. Hay

esperanza en que las propuestas generen un gran impacto en el departamento del Cauca, sobre todo frente al conflicto territorial y armado por parte de grupos al margen de la ley.

Otra actividad a tener en cuenta es la acción de exigibilidad realizada sobre la vía panamericana a la altura del Cairo por las organizaciones campesinas de Cajibío que hacen parte de la red, estos campesinos, e indígenas mantienen sus lucha y disputa hace más de un año por el acceso y derecho a la tierra.

El escenario creado por indígenas y campesinos llamado Territorio de vida interétnico intercultural TEVIC es una Iniciativa de resistencia frente a multinacionales que han concentrado la tierra como es el caso de Smurfit Capa Cartón Colombia en el municipio de Cajibío.

Las organizaciones articuladas al Coordinador Nacional Agrario CNA, y el sector indígena Páez y Misak en su ejercicio de recuperación de tierras y en aras de fortalecer los lazos comunitarios junto a otras comunidades vienen desarrollando acciones directas para adquirir tierra. Es de anotar que las tierras aptas para producir alimentos en el municipio de Cajibío, está concentrada en Smurfit Capa Cartón de Colombia que posee alrededor de 3.000 hectáreas con el monocultivo de eucalipto y pino.





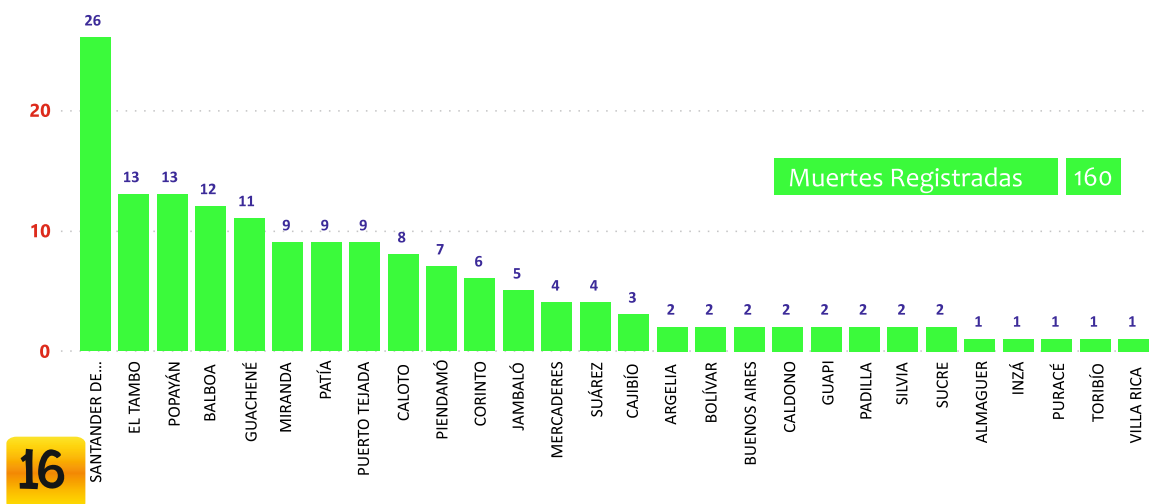
Las acciones desarrolladas les han generado diferentes riesgos a los líderes, seis (6) de ellos han recibido amenazas, algunos han sufrido desplazamientos, además la empresa se encarga de generar conflictos entre las mismas comunidades.

Los procesos tienen claro el riesgo que afrontan al pretender la tierra que concentra esta Smurfit. Por tanto, han habilitado mecanismos de diálogo con Smurfit facilitado la Universidad Javeriana, igual espacios de diálogo con instancias del Gobierno Nacional, estos buscan visibilizar tanto las afectaciones ambientales que causa Smurfit como la defensa territorial y recuperación de la tierra a la multinacional.

Con estos diálogos e incidencia con el mismo gobierno buscan llegar a acuerdos en materia de garantías y protección para quienes están liderando este proceso.

Los campesinos, e indígenas esperan que este gobierno que ha manifestado estar dispuesto a que el campesinado debe ser reconocido y protegido, brinde todas las herramientas necesarias de manera que se les pueda cumplir y garantizar los DDHH, como el derecho a la tierra que en últimas es el propósito de toda la lucha que desarrollan.

CIFRAS DE MUERTES VIOLENTAS SEGUNDO TRIMESTRE 2023





El segundo trimestre del año 2023, en materia de violación a los Derechos Humanos en el departamento del Cauca sigue siendo alarmante.

Situación que se evidencia con un total de 160 asesinatos registrados, manteniendo una similitud con la cifra del primer trimestre en donde ocurrieron 165 casos.

En cifras comparativas entre el primero y segundo trimestre podemos observar una reducción de tan solo cinco (5) casos que representan el 3%, aunque es la disminución es positiva, no deja de ser desconcertante por el alto número de muertes violentas.

Al analizar los casos y los municipios con mayor afectación se encuentra que Santander de Quilichao registra 26 casos y Popayán 13, con

una leve alza debido a que en el primer trimestre se registraron 25 y 12 asesinatos respectivamente.

La misma afectación, pero con un incremento sustancial, se presenta en otros municipios.

En El Tambo se puede observar un aumento significativo, pasando de 2 casos en el trimestre anterior a 13 asesinatos; en el municipio de Balboa pasó de 6 a 12 muertes violentas, y en Guachené de 4 a 11 muertes violentas.

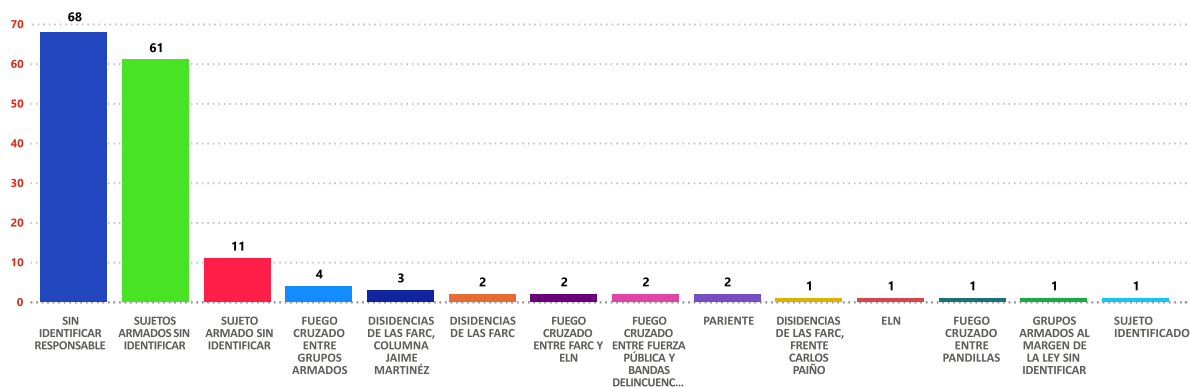
Este alto número de casos de violación a la vida tiene su principal causa en la lucha por el territorio de los grupos armados ilegales, el narcotráfico, la pobreza, y la ausencia del estado para generar oportunidades de vida sobretodo a la juventud.



Foto: acción de exigibilidad en el Cairo, Cajibío junio 27 - 2023

PRESUNTOS RESPONSABLES

Muertes violentas Abril - Junio



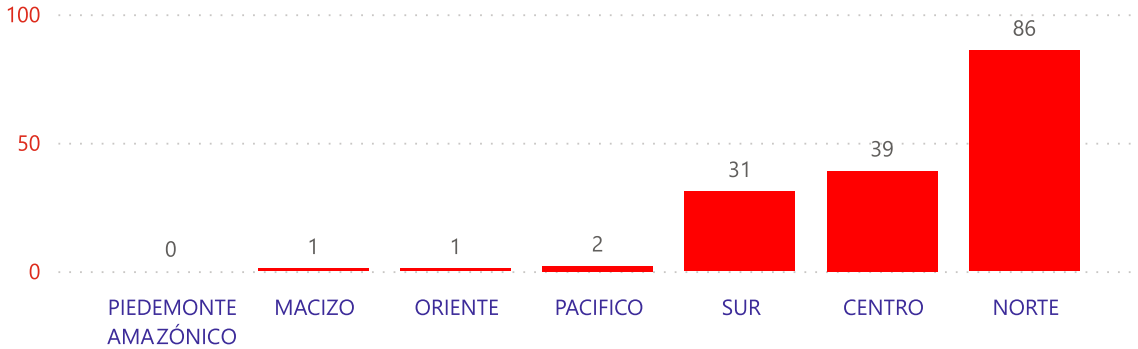
Al determinar los presuntos responsables de la violencia generada en el Cauca se puede determinar con el anterior gráfico que la presencia y accionar de los grupos armados es evidente.

Se encuentran actores identificados como el ELN, las disidencias de las FARC (Columna Jaime Martínez, frente Carlos Patiño y Dagoberto Ramos), como también grupos, o bandas armadas sin identificar.

El observatorio de la RED registra trece (13) muertes violentas en donde se señala directamente a los actores armados como presuntos responsables esta cifra representa un 8% del total de (160 muertes).



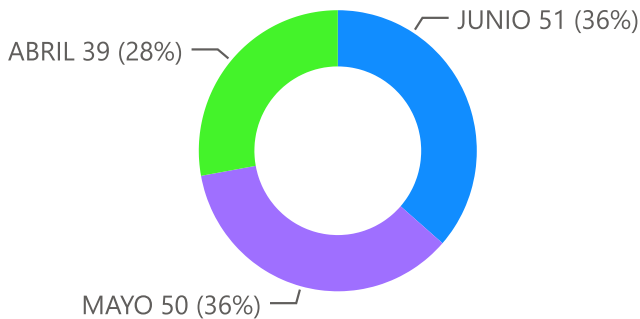
MUERTES VIOLENTAS POR ZONA



Para este segundo trimestre la región Norte se mantiene como el principal escenario de muertes violentas con 86 casos, observando una disminución de 11 casos en cuanto al primer trimestre 2023 donde ocurrieron 97 asesinatos.

En referencia a la zona Centro pasa al segundo lugar de afectaciones con 39 muertes violentas, en el entendido que en el primer trimestre se registraron 25, y para zona Sur se presenta una leve reducción debido a que hay referenciados 31 casos de 35 que se registraron en el primer trimestre 2023.

GRAFICA DE MUERTES VIOLENTAS POR MES



En cuanto al comportamiento temporal de los sucesos violentos se observa que en el mes de abril se presentó menor número de asesinatos con 41 casos que representan el 26% del segundo trimestre, para el mes de mayo se registra un incremento alcanzando 56 casos para un 35% y finalmente junio es el mes con mayor número de hechos con 63 casos representando el 39% del total.



Red por la Vida y los Derechos Humanos del Cauca

www.redporlavida Cauca.org

Tu palabra y la mía valen, . . .

un día serán mandato !!!



www.redporlavida Cauca.org

RedVidaDHCauca

info@redporlavida Cauca.org

RedVidaDHCauca

Red por la Vida y los DDHH del Cauca